

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

1395 *Licitación contratación obras de reparación del pavimento asfáltico de diversas calles de Cala Rajada*

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha seis de febrero de 2018 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el contrato de las obras de reparación de pavimento asfáltico de varias calles de Cala Rajada. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará para su consulta en el negociado de Secretaría, en el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de obras mediante procedimiento abierto, tramitación de urgencia y un único criterio de adjudicación. No obstante, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE VARIAS CALLES DE CALA RAJADA.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales Y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
 - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
 - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
 - 5) Telefax: 971 81 84 91.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajcapdepera.net.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 13º día natural siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 407/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación del pavimento asfáltico de varias calles de Cala Rajada.
- c) Lugares de ejecución: Cala Rajada. Termino Municipal de Capdepera.
- d) Plazo de ejecución: 1 mes.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 45233222-1, trabajos de pavimentación y asfalto.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterio de adjudicación: Un único criterio de adjudicación, el precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 109.917,26€
- b) IVA: 23.082,62€
- c) Importe total: 132.999,88€



5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: no procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera:

Se deberá acreditar con la presentación del documento siguiente, sin perjuicio que por razones justificadas puedan presentar cualquier otra documentación considerada suficiente por el órgano de contratación:

Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, mediante la presentación de las cuentas anuales si fuera persona jurídica y de la presentación de la declaración del IRPF, si fuera persona física.

b) Solvencia técnica:

Se deberá acreditar con la presentación del documento siguiente, sin perjuicio que por razones justificadas puedan presentar cualquier otra documentación considerada suficiente por el órgano de contratación:

Una relación de las obras ejecutadas en los últimos 10 años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las cuales se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

7. Condiciones especiales de ejecución: sí, las estipuladas en la letra N del Cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 13º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera sábado o festivo.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
- 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
- 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580

9. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

a) Dirección: Calle Ciutat, 20.

b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.

c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de publicidad. Serán a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la cláusula vigésimo novena del pliego de condiciones.

Capdepera, 6 de febrero de 2018

El alcalde

Rafel Fernandez Mallol

